

Fecha 26.11.2009	Sección Información General	Página 14
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Premian a Conagua por campaña implementada sobre ahorro del agua

Elías Chávez

La campaña de concientización para el ahorro y mejor uso del agua iniciada por el gobierno federal ha hecho que la mitad de los mexicanos tomen medidas para evitar el desperdicio, afirma la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad (AMAP), que ayer premió a la Comisión Nacional del Agua por su estrategia para crear conciencia en la sociedad.

Sin embargo, el director general de la Conagua, **José Luis Luege Tamargo**, reconoció ante abogados especialistas que aún “se requiere fortalecer la gobernanza del agua”. Esto implica un desarrollo económico, social e institucional sostenido con una mayor participación de las autoridades y de la sociedad en su conjunto.

Así que más allá de la recepción del Effie Social de bronce recibido por su campaña publicitaria, **Luege Tamargo** reconoció la necesidad de que el mensaje no sólo llegue a la población sino que toda ella se involucre en la meta de ahorrar y hacer mejor uso del vital líquido.

Asimismo, dijo a los abogados, se requiere el mejoramiento y aplicación de la ley, con el fin de

avanzar en los objetivos planteados en este sector estratégico para el desarrollo del país.

En ese sentido, resaltó que se requiere con urgencia fortalecer la gobernanza del agua, esto es, el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo una mayor participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad en su conjunto, para revertir las tendencias del mal uso y abuso del agua que hoy día prevalecen en gran parte del territorio nacional.

“Necesitamos impulsar acciones, coordinadamente con los municipios, para que éstos asuman el compromiso que por ley les corresponde de evitar asentamientos irregulares en los cauces y zonas federales y de esta forma apoyen las acciones para el ordenamiento territorial que están en marcha a nivel nacional”, indicó.

Para avanzar en este propósito los municipios, previo a la autorización de nuevos desarrollos, tienen que contar estudios de planeación de largo plazo, en los que se garanticen todos los servicios para atender las necesidades de nuevos desarrollos, fundamentalmente con disponibilidad de agua para abasto de la población.

